



CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL P R E S E N T E

Asunto: Programa Anual de Evaluación 2018

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 27 fracción VIII del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018; 3, 4, 7, 15, 17 y 18 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2017; 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 10 fracción V, 46, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 35 fracciones II, LXXXVII y XCI, 37 fracciones I y XLI y 47 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 6, 55, 102, 107, 112, 113 y 116 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla; 8 fracciones LXXVI y LXXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración; 12 fracciones I, XXIII, XXXVIII y XLII y 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; 9 fracciones II y XXXIX y 23 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social; los relativos al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios; 3 fracciones I y IV y 9 fracción VI del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que crea el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; se emite el **Programa Anual de Evaluación (PAE) para el Ejercicio Fiscal 2018 del Gobierno del Estado de Puebla**, con el objetivo de dar a conocer las evaluaciones que se llevarán a cabo en el presente ejercicio fiscal, así como las políticas, programas y acciones a los que aplicarán.

El Programa Anual de Evaluación (PAE) para el Ejercicio Fiscal 2018 del Gobierno del Estado de Puebla se encuentra disponible en la página de Internet del Sistema de Evaluación del Desempeño

Continúa al reverso...

(<http://evaluacion.puebla.gob.mx>), para su conocimiento y observancia, de acuerdo con las disposiciones aplicables.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

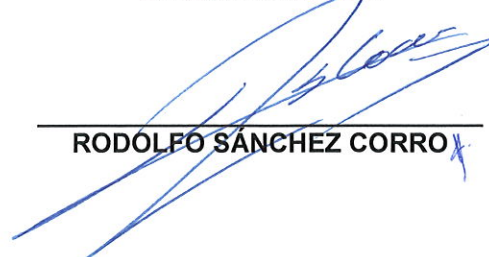
**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

**EL SECRETARIO DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**



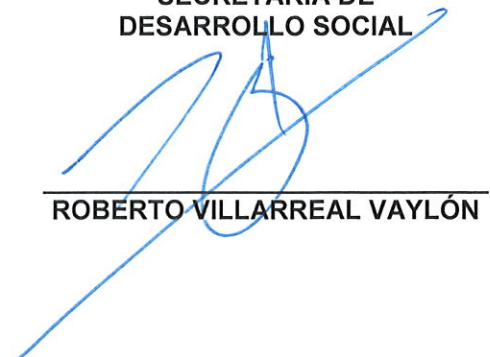
ENRIQUE ROBLEDO RUBIO

**EL SECRETARIO DE
LA CONTRALORÍA**



RODOLFO SÁNCHEZ CORRO

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL**



ROBERTO VILLARREAL VAYLÓN

**EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



DANIEL VÁZQUEZ SENTÍES

C.c.p. José Antonio Gali Fayad. Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Para su conocimiento. Presente.
Francisco Fidel Teomitz Sánchez. Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración. Para su atención. Presente.
María Monserrat Aguirre Barbosa. Coordinadora General de Contraloría Social y Gobierno Abierto de la Secretaría de la Contraloría. Mismo fin. Presente.
Valeria Spezzia Bañuelos. Coordinadora General de Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social. Mismo fin. Presente.
María Claudia Uriarte Cisneros. Directora General de Planeación, Vinculación, Seguimiento y Evaluación del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Mismo fin. Presente.
Archivo.

SSP-DEV
FFTS/ANC/RRC/ARRP

